

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 35 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; 11, 13 y 14 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción¹ se reunieron en la Segunda Sesión Ordinaria, a las diez horas y veintitrés minutos, del día veinticuatro de abril de dos mil veintiséis², en modalidad presencial en las instalaciones del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, ubicadas en Boulevard Antonio Ortiz Mena No.1815, Colonia Las Águilas, Código Postal 31214, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción³, Gisela Analí Rodríguez Burciaga en su calidad de Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, manifestando su agradecimiento por la anfitriónía del Mag. Alejandro Tavares Calderón y su generosidad al hospedar esta sesión ordinaria en sus instalaciones. Acto seguido, para verificar la existencia del quórum, solicita al Lic. Felipe Alejandro Salasplata Cázares⁴, Titular de la Secretaría Ejecutiva y Secretario Técnico que informe quiénes se encuentran presentes.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario Técnico, con el permiso de la Presidenta, informa que en la presente reunión se encuentran las siguientes personas:

Nombre	Cargo
C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga	Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
Lic. Héctor Alberto Acosta Félix	Auditor Superior del Estado de Chihuahua

¹ En adelante "Órgano de Gobierno".

² Enlace de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno 2026, https://www.youtube.com/watch?v=033U9AA_WUw&t=115s

³ En adelante "Presidenta del Comité de Participación Ciudadana"

⁴ En adelante "Secretario Técnico"

Lic. Luis Abelardo Valenzuela Holguin	Fiscal Anticorrupción del Estado de Chihuahua
Mtro. Roberto Javier Fierro Duarte	Secretario de la Función Pública
Dr. Francisco Javier Acosta Molina	Magistrado Presidente del Tribunal de Disciplina del Poder Judicial del Estado
Dr. Sergio Rafael Facio Guzmán	Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública
Mag. Alejandro Tavares Calderón	Magistrado Presidente del Tribunal Estadal de Justicia Administrativa

3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.

El Secretario Técnico informa que se encuentran presentes siete de las siete personas integrantes de este Órgano de Gobierno, por lo que se manifiesta la existencia del quórum legal necesario para sesionar.

Una vez verificada esta condición, la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, señalando que los acuerdos que se adopten durante el desarrollo de la presente sesión cuentan con plena validez legal.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto Orden del Día.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta que, en seguimiento al desarrollo del orden del día, solicita a la Secretaría Técnica dar lectura al orden del día propuesto para la presente sesión y, posteriormente, someterlo a consideración de los integrantes de este Órgano de Gobierno.

Atendiendo la instrucción, el Secretario Técnico, con la autorización de la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, procede a dar lectura al orden del día propuesto.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de enero de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Secretario Técnico abre un espacio para recibir comentarios respecto al contenido del orden del día previamente leído.

No existiendo comentarios, el Secretario Técnico somete a consideración del Órgano de Gobierno el orden del día, solicitando a las personas presentes manifestar su aprobación mediante voto de viva voz o levantando la mano en señal de aprobación.

ACUERDO ACT-OG-SESEA/24/04/2026.1

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Órgano de Gobierno.

Se registraron siete votos a favor siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Cargo	Sentido de su voto
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Fiscal Anticorrupción del Estado de Chihuahua	A favor
Secretario de la Función Pública	A favor
Magistrado Presidente del Tribunal de Disciplina del Poder Judicial del Estado	A favor
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	A favor
Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor

El Secretario Técnico informa a la Presidenta que el orden del día para la sesión ha sido aprobado por unanimidad de quienes se encuentran presentes.

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de enero de dos mil veintiséis.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta que, en relación con el punto 5 que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta correspondiente a la de la Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de enero de

dos mil veintiséis, fue previamente circulado a las personas integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que propone dispensar su lectura. Asimismo, señala que, de no existir objeción alguna, solicita se proceda a someter a votación el acta referida.

El Secretario Técnico somete a consideración de las personas integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación del proyecto del acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de enero de dos mil veintiséis, solicitando que expresen el sentido de su voto de viva voz o mediante el levantamiento de la mano, en señal de aprobación.

ACUERDO ACT-OG-SESEA/24/04/2026.2

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de enero de dos mil veintiséis.

Se registraron siete votos a favor siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Cargo	Sentido de su voto
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Fiscal Anticorrupción del Estado de Chihuahua	A favor
Secretario de la Función Pública	A favor
Magistrado Presidente del Tribunal de Disciplina del Poder Judicial del Estado	A favor
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	A favor
Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor

El Secretario Técnico informa a la Presidenta que el proyecto de acta de la sesión anterior ha sido aprobado por unanimidad de quienes se encuentran presentes.

6. Discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana agradece al Secretario Técnico, manifestando que, continuando con el desahogo del orden del día, corresponde el desahogo del punto número 6, sobre la discusión y, en su caso, aprobación del Manual de

Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que cede el uso de la voz al Secretario Técnico para que desahogue el punto ya mencionado.

Acto seguido, el Secretario Técnico agradece a la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y expresa que, con el permiso de los integrantes del Órgano de Gobierno, expone la parte administrativa de la Secretaría Ejecutiva, informando que han estado trabajando en la mejora continua de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción como institución y como organismo público descentralizado. Por tal motivo, atendiendo a estas funciones, somete a consideración este Manual de Organización, mencionando que la intención es únicamente formalizarlo, siendo un documento que han venido trabajando de forma interna. Añade que la estructura orgánica plasmada es la que han venido operando, destacando que es un Manual que ya se encuentra dictaminado por la propia Secretaría de la Función Pública.

El Secretario Técnico continúa manifestando que, en ese sentido y atendiendo a la Ley de Entidades Paraestatales y algunos Lineamientos, y toda vez que se encuentran también trabajando con Manuales de Procedimientos dentro de las coordinaciones que integran la Secretaría Ejecutiva, tienen que cumplir con la formalidad de que este Órgano de Gobierno, como máximo órgano de decisión de este organismo público descentralizado, apruebe el Manual de Organización para que lo puedan enviar a publicación en el Periódico Oficial del Estado. Señala que es un documento que los integrantes tuvieron la oportunidad de conocer, toda vez que se circuló anticipadamente en la convocatoria, exponiendo el organigrama funcional para que se tenga conocimiento del mismo.

El Secretario Técnico detalla que, como máximo órgano, se encuentra el Órgano de Gobierno, después está la Secretaría Técnica y, posteriormente, conforme a nivel jerárquico están las coordinaciones: la coordinación administrativa, la coordinación de vinculación interinstitucional y con la sociedad civil, la coordinación de riesgos y política pública, la coordinación de asuntos jurídicos y la coordinación de servicios tecnológicos y plataforma digital estatal. Reitera que así es la estructura orgánica actual de la Secretaría, aclarando que no se está haciendo ninguna modificación ni actualización, sino que es únicamente la formalización del Manual de Organización, todo esto conforme a un Estatuto Orgánico previamente establecido y publicado para la Secretaría Ejecutiva, dejándolo en términos muy generales por si existen comentarios al respecto.

Posteriormente, la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana agradece al Secretario Técnico y consulta si hay comentarios; no existiendo intervenciones, solicita al Secretario Técnico que someta a consideración la aprobación del Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

En ese tenor, el Secretario Técnico somete a consideración el Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, solicitando que expresen el sentido de su voto de viva voz o mediante el levantamiento de la mano, en señal de aprobación.

ACUERDO ACT-OG-SESEA/24/04/2026.3

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Se registraron siete votos a favor siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Cargo	Sentido de su voto
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Fiscal Anticorrupción del Estado de Chihuahua	A favor
Secretario de la Función Pública	A favor
Magistrado Presidente del Tribunal de Disciplina del Poder Judicial del Estado	A favor
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	A favor
Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor

El Secretario Técnico informa a la Presidenta que el Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción ha sido aprobado por unanimidad de quienes se encuentran presentes.

7. Asuntos Generales

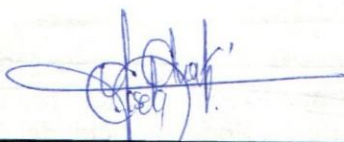
La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana agradece al Secretario Técnico y manifiesta que, continuando con el desahogo del orden del día, corresponde al punto número 7 y, se concede el uso de la voz a quienes integran este Órgano de Gobierno por si existe algún tema general que deseen tratar.

No habiendo puntos, se procede con el desahogo del último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión.

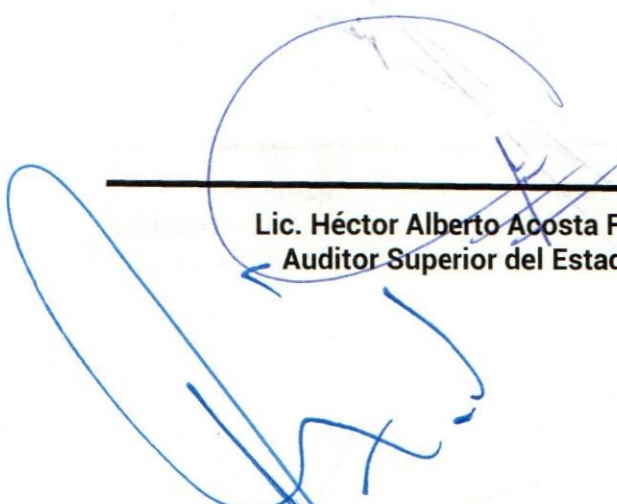
8. Clausura de la sesión

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana señala que, habiéndose desahogado la totalidad de los puntos del orden del día y no existiendo asuntos adicionales que tratar, siendo las diez horas con treinta y tres minutos del día veinticuatro de enero de dos mil veintiséis, se declara formalmente concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

Se levanta la presente acta, que consta de nueve fojas, la cual es firmada por los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva y por el Secretario Técnico.

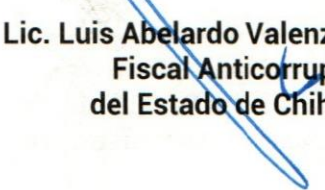


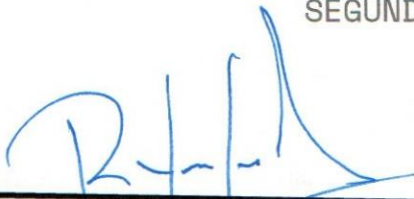
C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal Anticorrupción



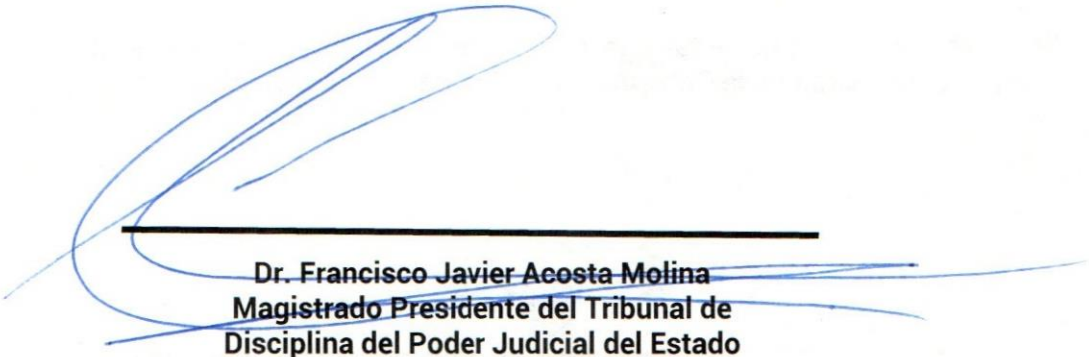
Lic. Héctor Alberto Acosta Félix
Auditor Superior del Estado

Lic. Luis Abelardo Valenzuela Holguín
Fiscal Anticorrupción
del Estado de Chihuahua

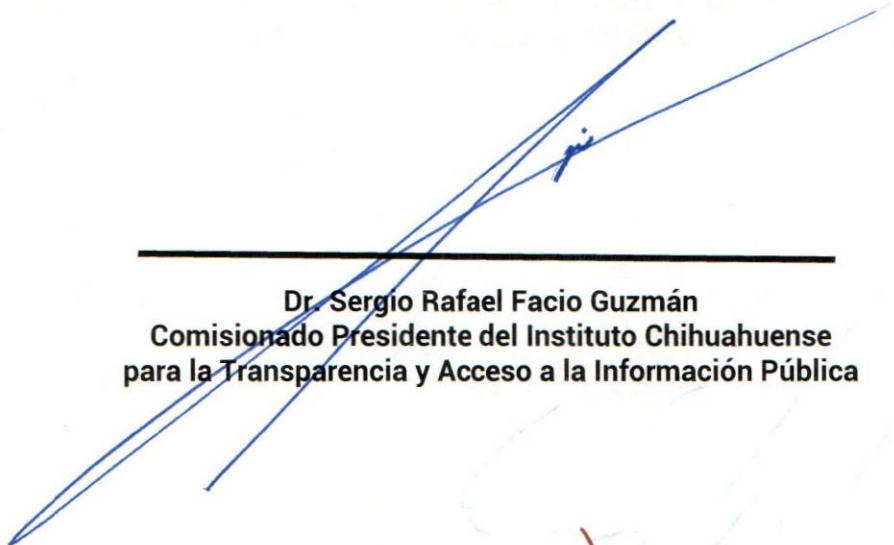




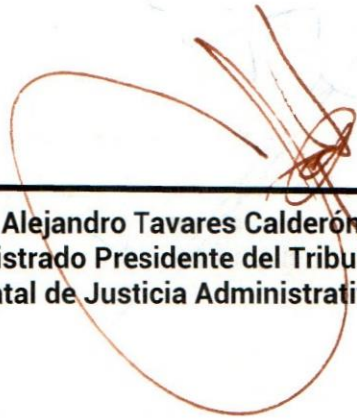
Mtro. Roberto Javier Fierro Duarte
Secretario de la Función Pública
del Estado de Chihuahua



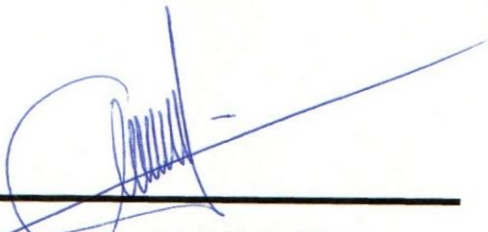
Dr. Francisco Javier Acosta Molina
Magistrado Presidente del Tribunal de
Disciplina del Poder Judicial del Estado



Dr. Sergio Rafael Facio Guzmán
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense
para la Transparencia y Acceso a la Información Pública



Mag. Alejandro Tavares Calderón
Magistrado Presidente del Tribunal
Estatel de Justicia Administrativa



Lic. Felipe Alejandro Salasplata Cázares
Titular de la Secretaría Ejecutiva y Secretario Técnico
del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2026.

